

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**31997** *Anuncio de la Notaría de La Llagosta de Doña Raquel Iglesias Pajares, de venta extrajudicial de finca.*

Yo, Raquel Iglesias Pajares, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en La Llagosta, distrito de Granollers,

Hago saber: Que en mi Notaria, sita en La Llagosta (08120 Barcelona), Plaza Antoni Baqué, número 4, 3º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Vivienda unifamiliar aislada, con frente a la calle Font de la Fusta, número 20, de la Urbanización Castell de Montbui, del término de Bigues i Riells. Se compone: de planta semisótano, de superficie construida ochenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, distribuidos en varias dependencias y servicios, y en garage de superficie construida de treinta y cinco metros treinta y seis decímetros cuadrados; y en planta baja, destinada a vivienda, de superficie construida ochenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, distribuidos en varias dependencias y servicios. Se halla edificada sobre una porción de terreno que constituye la parcela número cuatrocientos veinte de la urbanización Castell de Montbui, de superficie cuatrocientos seis metros veintiocho decímetros cuadrados. Linda: al Norte, en línea de quince metros diez centímetros, con la calle Font de la Fusta; al Sur, en línea de dieciséis metros treinta y un centímetros, con la misma calle Font de la Fusta; al Este, en línea de veintinueve metros, cincuenta centímetros, con resto de finca de su procedencia; y al Oeste, en línea de veintitrés metros sesenta y tres centímetros, con la porción segregada.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Pro-piedad de Granollers 2, al folio 178, libro 124 del tomo 2400, finca número 6449 de Bigues i Riells, inscrita asimismo la hipoteca constituida a favor del demandante, en la inscripción 4ª.

Referencia catastral.- Es la número 1732301DG3113S0001WB.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en mi despacho Notarial sito en La Llagosta (Barcelona) Plaza Antoni Baqué, número 4, 3º, el próximo día 8 de octubre de 2013 a las 10 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos cuarenta y tres euros con doce céntimos (225.543,12 euros).

2.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente a la subasta y en el despacho notarial citado, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo fijado para la subasta mediante cheque bancario a nombre de la Notario.

3.- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los

hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4.- La subasta se efectuará en la forma determinada en el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del mismo, y la Disposición Transitoria Segunda de La Ley 1/2013 de 14 de mayo, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

La Llagosta, 13 de agosto de 2013.- Notario.

ID: A130048178-1